

## **AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y USO DE FOTOGRAFÍAS DEL I CONCURSO VIRTUAL DE DISFRACES DE CARNAVAL DE BIGASTRO 2021**

Para que los menores puedan participar en el I Concurso Virtual de Disfraces de Carnaval de Bigastro, organizado por la Concejalía de Juventud y Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Bigastro, es necesario contar con la autorización expresa de su padre/madre o tutor legal. Del mismo modo, le informamos que la Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores, y por ello solicitamos su consentimiento para publicar en nuestras redes sociales, las fotografías en las cuales aparezca disfrazado, individualmente o en grupo, su hijo/a mientras realiza esta actividad.

A los efectos del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de autorización para la participación de menores en actividades y permisos para el uso de la imagen de menores, y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo del Código Civil.

Yo, el/la abajo firmante, D./Dña. \_\_\_\_\_,

Con D.N.I./N.I.E./Pasaporte nº \_\_\_\_\_,

Como (1) \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_.

Autorizo el uso y difusión de las fotografías del menor arriba mencionado en redes sociales, dado su carácter participativo en el I Concurso Virtual de Disfraces de Carnaval de Bigastro, siempre que la imagen de este menor sea tratada con respeto. Para todo ello firmo en señal de consentimiento.

En Bigastro, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

Firmado: (firma del padre, madre o tutor/a legal)